

Colonial

De conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, Inmobiliaria Colonial, S.A. ("**Colonial**" o la "**Sociedad**") comunica el siguiente

HECHO RELEVANTE

El Consejo de Administración de Colonial, en su sesión celebrada en el día de hoy, ha acordado designar por cooptación como nuevo miembro del Consejo de Administración de la Sociedad, a propuesta de Qatar Investment Authority y previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, a Sheikh Ali Jassim M. J. Al-Thani con la calificación de Consejero dominical, en sustitución de Dña. Silvia Villar-Mir de Fuentes quien ha presentado su dimisión como Consejera de la Sociedad. El Consejo de Administración de Colonial agradece los servicios prestados a la Sociedad por Dña. Silvia Villar-Mir de Fuentes y expresa su reconocimiento por su dedicación a la misma.

En Barcelona, a 12 de noviembre de 2015.